MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
Calle 8 de diciembre e/ Emiliano R. Fernández
Teléf.: 0764 20 144 email: munitrp@homail.com

RESOLUCIÓN Nº. 15-20/2016- 46

POR LA CUAL SE CANCELA TODOS LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2015 PARA LA "CONSTRUCCIONES Y REPRACIONES VARIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO TOMAS ROMERO PEREIRA" ID 301.578.-

Tomás Romero Pereira, 15 de enero de 2016.-

VISTO: La expiración del plazo otorgado para la Licitación por Concurso de Ofertas No 04/2015 para la Construcciones y Reparaciones varias en Instituciones Educativas del Distrito Tomas Romero Pereira; y

CONSIDERANDO: Que, no se podrá ejecutar el objeto del llamado en el tiempo establecido debido a que ya ha culminado el ejercicio fiscal 2.015, y es potestad de la convocante la cancelación de las Licitaciones de conformidad lo establecido en el Art. 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación.

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad de acuerdo al presupuesto;"** según el artículo 51, inciso e), y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal, **por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TOMAS ROMERO PEREIRA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Art. 1°: Cancelar todos los procedimientos realizados por la UOC del llamado LCO No 04/2015 para la Construcciones y Reparaciones varias en Instituciones Educativas del Distrito.

Art. 2°: Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a realizar las contrataciones conforme a las previsiones y a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Pública y sus reglamentaciones vigentes.

Art. 3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Dolly Romero Acosta
Secretaria General

Victor Casas Pincoski
Intendente Municipal